Florencia, 29 de septiembre de 2026

Doctora
ANGELA PATRICIA CALDERÒN
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Alcaldía Municipal de Florencia
E.S.D

ASUNTO: Solicitud de cesión del contrato de Prestación Servicios de Apoyo a la Gestión No. 20260706 del 2 de septiembre de 2026.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar cesión del Contrato de Prestación Servicios de Apoyo a la Gestión No. 20260706 del 2 de septiembre de 2026, cuyo objeto es *"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES ADSCRITAS A LA OFICINA DE CONTROL URBANO, SECRETARIA DE PLANEACION, CON ENFASIS EN LA SUPERVISION E INSPECCION TECNICA DE OBRAS DE CONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD URBANISTICA Y EN CONCORDANCIA CON LAS DIRECTRICES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. (5)"*, celebrado entre el municipio de Florencia y el señor ROMULO HERNANDO BERMEO PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.117.544.169 de Florencia.

Conforme a la petición allegada el día 29 de septiembre de 2026 en el que el contratista manifiesta imposibilidad continuar la ejecución de contrato de mención; como supervisor del contrato solicito muy respetuosamente la cesión del contrato No. 20260706 del 2 de septiembre de 2026, y se presenta hoja de vida del contratista YUBERTH ARLEY HERRERA ENDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.117.533.351 de Florencia, quien cumple con los requisitos inicialmente establecidos en los estudios previos del proceso contractual.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

WILSON ORLANDO BELLO PIRAGAUTA
Asesor de Control Urbano de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial
Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. 20260706

Florencia, 29 de septiembre de 2026

Arquitecto
WILSON ORLANDO BELLO PIRAGAUTA
Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. 20260706 de 20206
Asesor de Control Urbano - Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial
Municipio de Florencia – Caquetá

Asunto: Manifestación de imposibilidad para continuar con la ejecución y solicitud de cesión del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 20260706 del 2 de septiembre de 2026.

ROMULO HERNANDO BERMEO PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.117.544.169 de Florencia, en mi condición de contratista del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 20260706 del 2 de septiembre de 2026, cuyo objeto corresponde a la *"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES ADSCRITAS A LA OFICINA DE CONTROL URBANO, SECRETARIA DE PLANEACION, CON ENFASIS EN LA SUPERVISION E INSPECCION TECNICA DE OBRAS DE CONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD URBANISTICA Y EN CONCORDANCIA CON LAS DIRECTRICES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. (5)"*, de manera respetuosa me permito comunicar que, debido a circunstancias personales sobrevinientes, actualmente no cuento con la disponibilidad necesaria para atender de manera adecuada y continua las obligaciones derivadas del contrato.

En atención a lo anterior, he previsto desarrollar las actividades contractuales hasta el 2 de octubre de 2026, fecha hasta la cual estaré en disposición de cumplir con las obligaciones a mi cargo. A partir del día siguiente, por las circunstancias expuestas, no me será posible continuar con la ejecución del contrato.

Con el propósito de procurar la continuidad de las actividades y evitar que esta situación genere afectaciones en la prestación del servicio, manifiesto mi voluntad de ceder el contrato al señor YUBERTH ARLEY HERRERA ENDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.117.533.351 de Florencia, quien ha expresado su aceptación para asumir la posición contractual y continuar con el cumplimiento de las obligaciones previstas.

En consecuencia, solicito respetuosamente que se adelanten las actuaciones administrativas y contractuales que correspondan para evaluar y, de ser procedente, formalizar la cesión del contrato.

Atentamente,



ROMULO HERNANDO BERMEO PARRA
C.C. No. 1.117.544.169 de Florencia

ACEPTACION DE LA CESION DEL CONTRATO

Florencia, 29 de septiembre de 2026

YUBERTH ARLEY HERRERA ENDO, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.117.533.351 de Florencia, manifiesto por medio del presente escrito que acepto la cesión del Contrato de Prestación Servicios de Apoyo a la Gestión No. 20260706 del 2 de septiembre de 2026, al CEDENTE, ROMULO HERNANDO BERMEO PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.117.544.169 de Florencia, cuyo objeto es la "*PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES ADSCRITAS A LA OFICINA DE CONTROL URBANO, SECRETARIA DE PLANEACION, CON ENFASIS EN LA SUPERVISION E INSPECCION TECNICA DE OBRAS DE CONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD URBANISTICA Y EN CONCORDANCIA CON LAS DIRECTRICES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. (5)*".

En virtud de lo anterior, declaro que asumo los derechos y obligaciones derivados del contrato cedido, comprometiéndome a ejecutar su objeto y a desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas, a partir del 03 de octubre de 2026.

En constancia, firmamos el presente documento, el cedente y el cesionario, en señal de conformidad.

YUBERTH ARLEY HERRERA ENDO
CC No. 1.117.533.351 de Florencia
Cesionario

ROMULO HERNANDO BERMEO PARRA
C.C. No. 1.117.544.169 de Florencia
Cedente